



LEGALES LT

CITACIÓN

Lunes 17 de Marzo de 2025

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
EMISOR DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES**

AVISO DE CITACIÓN

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (la "Sociedad"), para el 24 de marzo de 2025, a las 9:30 horas, en calle La Bolsa 64, piso 4, Salón Auditorio, Santiago (la "Junta"), la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, con el objeto de conocer o pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa.
- ii. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
- iii. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- iv. Fijación de la remuneración del Directorio.
- v. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025.
- vi. Información sobre operaciones relacionadas prevista en la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- vii. Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrá derecho a participar en la Junta y, a ejercer en ella sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 18 de marzo de 2025.



GrupoCopesa

LEGALES LA TERCERA

www.grupocopesa.cl

Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile



DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS NÚMEROS 165 y 166

El Directorio acordó proponer a la Junta el pago de los siguientes dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio 2024:

a) Dividendo N°165, Definitivo, Mínimo Obligatorio: por un monto total de \$ 607.200.000.-, ascendente a \$12,65 por acción, el que equivale a repartir un 30% de la utilidad del ejercicio 2024. De aprobarse por la Junta este dividendo mínimo obligatorio propuesto, éste se pagará a contar del día 24 de abril de 2025, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 16 de abril de 2025.

b) Dividendo N°166, Definitivo, Adicional: por un monto total de \$ 1.125.600.000, ascendente a \$23,45 por acción, que equivale a un 55,64% de la utilidad del ejercicio 2024. De aprobarse por la Junta el dividendo adicional propuesto, éste se pagará a contar del día 24 de abril de 2025, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 16 de abril de 2025.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del día 13 de marzo de 2025, en el sitio web de la Sociedad, www.bolsadesantiago.com. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2025 y sus respectivos fundamentos.

CALIFICACIÓN DE PODERES

Los poderes serán calificados, si procediere, el mismo día de la Junta, entre las 8:45 y las 9:15 horas.

